

Glosario de términos

Marco General de Escuelas

Ámbito. Clasificación establecida para identificar las áreas rurales y urbanas. La localidad se clasifica como urbana si conforme al último Censo o Censo de Población y Vivienda, tiene una población igual o mayor a 2 500 habitantes o es cabecera municipal, por el contrario, si cuenta con una población menor a 2 500 habitantes y no es cabecera municipal se clasifica como rural.

CCTT. Identificador único de la escuela al combinar la clave de centro de trabajo y el turno.

Clave de entidad geográfica: Codificación de dos dígitos de acuerdo al catálogo de las Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, indica la entidad federativa donde se localiza el centro de trabajo.

Clave de municipio geográfico: Codificación de tres dígitos de acuerdo al catálogo de las Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, indica el municipio donde se localiza el centro de trabajo.

Clave de localidad geográfica: Codificación de cuatro dígitos de acuerdo al catálogo de las Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, indica la localidad donde se localiza el centro de trabajo.

Coordenadas geográficas: Ubicación espacial en un marco de sistema geográfico o curvilíneo a base de latitudes y longitudes geográficas. La latitud es la distancia en grados, minutos y segundos, a la que se encuentra la localidad con respecto al ecuador, mientras que la longitud es la distancia en grados, minutos y segundos a la que se encuentra la localidad con respecto al meridiano de origen.

Docente: Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

Entidad administrativa: Entidad federativa que se encarga de la gestión del centro escolar, independientemente de la localización geográfica de la escuela.

Escuela multigrado. Centro escolar en donde los docentes trabajan al mismo tiempo con alumnos de diferentes edades y de más de un grado escolar. Se consideran como escuelas multigrado los preescolares unitarios y en las primarias con uno, dos y hasta tres docentes como máximo en los tipos de servicio general e indígena, así como en las secundarias para migrantes y las telesecundarias unitarias y bidocentes.

Marginación. Medida-resumen que permite diferenciar localidades del país según el impacto global de las carencias que padece la población, información proveniente de los Índices de Marginación 2010 del Consejo Nacional de Población a través de su página web: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion

Matricula: Número de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en un centro escolar o plantel educativo.

Modalidad Escolarizada. Es el conjunto de servicios educativos que se imparten en las instituciones educativas, lo cual implica proporcionar un espacio físico para recibir formación académica de manera sistemática y requiere de instalaciones que cubran las características que la autoridad educativa señala en el acuerdo específico de que se trate.

Modalidad Mixta. La combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada, se caracteriza por su flexibilidad para cursar las asignaturas o módulos que integran el plan de estudios, ya sea de manera presencial o no presencial.

Modelo educativo. En educación media superior se utiliza este concepto para referirse a la oferta educativa que ofrece este nivel, el cual se constituye por tres modelos, general, tecnológico y profesional técnico.

Nivel. Concepto que se utiliza para diferenciar las opciones educativas que constituyen la educación obligatoria. Se conforma por preescolar, primaria, secundaria y media superior.

Nombre de entidad, municipio y localidad. Nombre de la entidad, municipio o localidad de acuerdo al catálogo de las Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía proporciona en su página web: <https://www.inegi.org.mx/app/ageem/>

Plantel. Conjunto organizado de recursos humanos y físicos que, bajo la autoridad de un director o responsable, desarrolla actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje del tipo medio-superior. Un plantel: Recibe y administra recursos, tiene una autoridad, un cuerpo académico (docentes, tutores, asesores o facilitadores), personal administrativo y/o de servicios, desarrolla uno o más programas de estudio de educación media superior en uno o más inmuebles, realiza las actividades educativas en la instalación sede y en algunas ocasiones también lo hace en una o varias extensiones y puede tener instalaciones complementarias, brigadas de educación o unidades móviles.

Población: Población total de la localidad, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010.

Sostenimiento: Concepto que se utiliza para identificar el organismo que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo.

Tamaño de localidad. Clasificación de acuerdo al número de residentes habituales, información proveniente del catálogo de las Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Tipo de servicio: Se entiende la manera en que se imparte la educación en un nivel educativo. Así, en preescolar son servicios el preescolar general, indígena, los cursos comunitarios y los CENDI; en primaria existen el servicio general, indígena y los cursos comunitarios; en secundaria se proporcionan los servicios de tipo general, técnica, telesecundaria y los cursos comunitarios.

Turno. Concepto que se utiliza para identificar el horario oficial con el que labora el centro de trabajo.

Siglas y Acrónimos

BG Bachillerato General

BIC Bachillerato Integral Comunitario

BT Bachillerato Tecnológico

CBTA Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

CBTF Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal

CBTIS Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

CCH Colegio de Ciencias y Humanidades (UNAM)

CEB Centro de Estudios de Bachillerato

CECYT Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (IPN)

CECYTE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (DGETI)

CETAC Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales

CETI Centro de Enseñanza Técnica Industrial

CETIS Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios

CETMAR Centro Tecnológico del Mar CIEN Certificados de Infraestructura Escolar Nacional

CONADE Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

CONALEP Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

DGB Dirección General del Bachillerato

DGECYTM Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

DGETA Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria

DGETI Dirección General de Educación Tecnológica Industrial

ENP Escuela Nacional Preparatoria (UNAM)

IPN Instituto Politécnico Nacional

PREECO Preparatorias Estatales por Cooperación

PREFECO Preparatorias Federales por Cooperación

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

SEDENA Secretaría de la Defensa Nacional

SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMS Subsecretaría de Educación Media Superior

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México